



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 29-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2021.

En Aljaraque, el día DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, siendo las 8,00 horas, previa la oportuna citación, y con las debidas garantías que se vienen observando por parte de los asistentes presenciales a causa de la COVID-19, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes Sres./Sras. Concejales de la Corporación:

De forma presencial: Don David Toscano Contreras. (Alcalde-Presidente).
Don Adrián Cano González
Doña Gema Montemayor Hinestroza Conde.
Doña Ana Mora García.
Don Francisco José Moreno Velo.
Don Ignacio José Pomares Hernández

De forma telemática: Don José Cruz Coronel.
Doña María Ponce Gallardo.

Faltaron con excusa: Ninguno/a.

Faltó sin excusa: Ninguno/a.

También asisten, a requerimiento de la Alcaldía, los Concejales Don Pedro Yórquez Sancha (telemáticamente) y Don Juan Antonio Ramos Chávez y Don Antonio Roche Solarana, (ambos de forma presencial), así como el Arquitecto Municipal Don Cayetano Campero Romero, (también de forma presencial).

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y asiste el Oficial Mayor, Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, (ambos de forma presencial).

Bajo la presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declara abierta la sesión, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.- Por unanimidad.".-

2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.-



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 29-2

2.A).- "LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.- En este punto, se conoce las solicitudes que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad, conceder las siguientes Licencias:

- **Núm. 6499/2021**, promovida por **F.M.C. y M.E.P.L.**, para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución de **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA DE USO PRIVADO**, en la Urbanización La Monacilla, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada.

- **Núm. 6928/21**, promovido por **A.D.R.**, para las obras comprendidas en el Expediente de Legalización de CAMBIO DE USO DE LOCAL COMERCIAL A VIVIENDA el núcleo de Aljaraque, de este Municipio.

Igualmente, y por mayoría ...

- **Núm 8054/21** , promovido por **I.P.H. y M.A.G.G.**, para las obras comprendidas en el Proyecto de APERTURA DE SONDEO PARA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, en la Urbanización Dehesa Golf, de este término municipal, en suelo clasificado como urbano y calificado como uso zona residencial aislada.

3.- "EVALUACIÓN SITUACIÓN CRISIS SANITARIA.- En este punto, el Sr. Alcalde-Presidente informa a los asistentes de que esta semana se está muy pendiente de los datos COVID-19, porque la tendencia puede llegar a exigir la adopción de nuevas medidas." .-

4.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen." .-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión a las 08,35 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Aljaraque, a 19 de julio de 2021.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL.,